

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

43.052/05. *Resolución de la Jefa de la Oficina Nacional de Recaudación por la que se anuncian notificaciones a sujetos pasivos adscritos a esta Oficina Nacional de Recaudación.*

Compareciente: Consorcio de Restaurantes y Hostelería.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (B.O.E. de 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces o una vez pero con resultado de desconocido, sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en alguno de los lugares que en cada caso se señala (Ver tabla anexo).

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 15 de julio de 2005.—La Jefa de la Oficina Nacional de Recaudación, Ana Jiménez García.

#### ANEXO I

Órgano responsable y lugar de comparecencia:

28952. Oficina Nacional de Recaudación, Infanta Mercedes, 49, 28020 Madrid.

28600. Dependencia Regional de Recaudación de Madrid, Guzmán el Bueno, 139, 28003 Madrid.

28613. Administración de la A.E.A.T. de San Blas, Pobladura del Valle, 15, 28037 Madrid.

Compareciente: Consorcio de restaurantes y hostelería, N.I.F.: A28741569, procedimiento: Notificación del acuerdo y providencia de subasta, número de subasta: S2005R2896003004, lugar: 28952, unidad: Recaudación.

### MINISTERIO DE FOMENTO

44.456/05. *Resolución de 1 de agosto de 2005 de la Cuarta Jefatura de Construcción de la Subdirección General de Construcción de la Dirección General de Ferrocarriles, por la que a efectos expropiatorios se abre información pública y se convoca para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del Proyecto Constructivo «Supresión de pasos a nivel en la Red Ferroviaria de Galicia. Línea Palencia-La Coruña. PP.KK 437/014, 437/422, 438/414, 438/652 y ampliación de gálibo de paso inferior en P.K. 431/770 del Término Municipal de Lugo».*

El Proyecto Constructivo «Supresión de pasos a nivel en la red ferroviaria de Galicia. Línea Palencia-La Coruña. pp.kk 437/014, 437/422, 438/414, 438/652 y ampliación de gálibo de paso inferior en p.k. 431/770 del Término Municipal de Lugo». Fue aprobado con fecha 20 de junio de 2005 por la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación del Ministerio de Fomento, y está dentro del ámbito de aplicación de la Ley 16/1987 de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres, por lo que en virtud de su artículo 153 queda establecida la urgencia de ocupación a efectos de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras.

A tenor de todo ello, la tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar a lo previsto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa (L.E.F.) de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957 (R.E.F.).

En consecuencia, haciendo uso de las facultades que otorga el artículo 98 de la citada L.E.F. y según lo señalado en su artículo 52,

Esta Jefatura ha resuelto convocar a los interesados que figuran en la relación que se acompaña al presente anuncio para que asistan al levantamiento de las actas previas a la ocupación correspondientes a los bienes y derechos afectados por las obras mencionadas, acto que tendrá lugar en las dependencias del Ayuntamiento de Lugo, en la provincia de Lugo, durante el día y hora que se reseña en el calendario que

figura al final de esta convocatoria. Del emplazamiento se dará traslado a cada uno de los interesados mediante citación individual.

Conforme establece el artículo 59.4 de la vigente ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la modificación efectuada por Ley 4/1999 de 13 de enero, la publicación de la relación de bienes y derechos afectados en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de Lugo» servirá como notificación a los posibles interesados que no hayan podido ser identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos y a aquéllos de los que se ignore su domicilio.

Al acto convocado deberán comparecer todos los titulares de los bienes y derechos afectados por sí o representados por persona provista de poder suficiente, exhibiendo los documentos acreditativos tanto de su personalidad (DNI/NIF) como de la titularidad de los mismos y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiendo los comparecientes que lo deseen hacerse acompañar, a su costa, de peritos y Notario. Según establece el artículo 5 de la L.E.F., en caso de incomparecencia se entenderán las diligencias con el Ministerio Fiscal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del R.E.F., y hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación, podrán los interesados formular por escrito ante esta 4.ª Jefatura de Construcción (plaza de los Sagrados Corazones n.º 7, 28036 Madrid) cuantas alegaciones consideren oportunas, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes y derechos afectados.

Calendario de levantamiento de actas previas a la ocupación:

Ayuntamiento: Lugo. Fecha: 29 de septiembre de 2005. Hora: De 9 a 14 horas. N.º de finca: De 1 a 20, inclusive.

Ayuntamiento: Lugo. Fecha: 29 de septiembre de 2005. Hora: De 17 a 20 horas. N.º de finca: De 21 a 37, inclusive.

Madrid, 1 de agosto de 2005.—El Ingeniero Jefe de la 4.ª Jefatura de Construcción, Faustino Secades Gallego.

#### Término municipal de Lugo

N.º	Políg.	Parcela	Paraje	Cultivo	Propietario	Dirección	Sup. Expropiación - m <sup>2</sup>	Sup. Ocupación temporal - m <sup>2</sup>
1	99	148	Os Campos	Prado	Josefa Flórez Fernández		28	
2	99	150	Os Campos	Prado	Luisa Paredes Varela		88	
3	99	151	Os Campos	Prado	Elvira Villamarín González		141	
4	99	152	Os Campos	Prado	Manuela y Ángel Abuín		31	
5	99	153	Os Campos	Prado	José Paredes		67	
6	99	176	Os Campos	Prado	Manuela y Ángel Abuín		185	
7	99	157	Os Campos	Prado	Emilio Abuín		249	
8	99	175	Os Campos	Prado	Maruja Trillo Meilán		133	

N.º	Polig.	Parcela	Paraje	Cultivo	Propietario	Dirección	Sup. Expropiación - m²	Sup. Ocupación temporal - m²
9	99	177	Os Campos	Prado	Manuel Covas Ferreiro	Barrio Dos Campos, N° 6 (Lugo)	283	
10	99	178	Os Campos	Prado	Cándido Piñeiro		209	
11	99	180	Os Campos	Prado	Maruja Trillo Meilán		180	
12	99	181	Os Campos	Prado	Cándido Piñeiro	Barrio Dos Campos, N° 6 (Lugo)	307	
13	99	182	Os Campos	Prado	Manuel Covas Ferreiro		261	
14	99	183	Os Campos	Prado	Cándido Piñeiro		754	
15	69	33	Os Campos	Prado	Desconocido	Barrio Dos Campos, N° 6 (Lugo)	191	
16	69	35	Os Campos	Prado	Cándido Piñeiro		288	50
17	69	37	Os Campos	Prado	Hdros. Aurora Seijas		262	40
18	69	38	Os Campos	Prado	Andrés Seijas	Barrio Dos Campos, N° 6 (Lugo)	306	49
19	69	39	Os Campos	Prado	Desconocido		360	37
20	68	6	Os Campos	Prado	Manuela Ferreiros		292	
21	68	7	Os Campos	Prado	Cándido Piñeiro Ferreiro	Barrio Dos Campos, N° 6 (Lugo)	75	
22	68	8	Os Campos	Prado	Roberto Carbajo		17	
23	337	176	Os Campos	Prado	José Paredes		175	
24	337	177	Os Campos	Prado	Manuela y Ángel Abuñ	Barrio Dos Campos, N° 6 (Lugo)	94	
25	337	178	Os Campos	Prado	Roberto Carbajo		103	
26	337	181	Os Campos	Prado	Manuel Covas Ferreiro		188	
27	337	182	Os Campos	Prado	José Rodríguez Castro	Barrio Dos Campos, N° 6 (Lugo)	130	
28	337	184	Os Campos	Prado	Pilar Flórez Seijas		136	
29	337	186	Os Campos	Prado	Roberto Carbajo		268	
30	337	189	Os Campos	Prado	Manuel Covas Ferreiro	Barrio Dos Campos, N° 6 (Lugo)	145	
31	337	190	Os Campos	Prado	Emilio Abuñ		136	
32	337	197	Os Campos	Prado	Roberto Carbajo		8	
33	337	211	Os Campos	Prado	Manuel Covas Ferreiro	971		

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

### 44.452/05. Notificación de la Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección de resolución de expedientes de revocación de ayudas al estudio.

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación, los acuerdos de resolución de expedientes de revocación de ayudas al estudio.

Contra las presentes resoluciones que son definitivas en la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y el artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998 de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de esta notificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, podrán ser recurridas potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que las dictó, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

*Concepto: Revocación de ayudas al estudio. Acuerdos de resolución*

Nombre: Sergio Madrid Martínez. NIF: 78584558K. Importe: 918,34. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: Sebastián Madrid Merino. NIF: 30409400L. Domicilio: Cl. Bajamar, 19, 2º-A. Localidad y provincia: 35510 Tías (Lanzarote).

Nombre: Andrés Manzano Reales. NIF: 41508815W. Importe: 694,17. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: María Carmen Reales Díaz. NIF: 73651170H. Domicilio: Cl. Doctor Camps, 59 3.º Localidad y provincia: 07701 Maó.

Nombre: Miguel Ángel Marcos Ballesteros. NIF: 47466397D. Importe: 616,17. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: M.ª Teresa Ballesteros Sánchez. NIF: 07819086Y. Domicilio: Cl. Estocolmo, 33 1.º-C. Localidad y provincia: 28922 Alcorcón.

Nombre: Ona Marín Lozano. NIF: 41009546V. Importe: 717,34. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: Antonio Marín Chanivet. NIF: 34007415Y. Domicilio: Cl. Camp Arriassa, 092 Esc. En 3.º Localidad y provincia: 08020 Barcelona.

Nombre: Jesús Márquez Rueda. NIF: 27375045P. Importe: 235,00. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: Jesús Márquez Martín. NIF: 24861099P. Domicilio: Av. de Mijas Fco. Mama A, 10. Localidad y provincia: 29650 Mijas Costa.

Nombre: Luis Felipe Martín Carrillo. NIF: 03792451G. Importe: 616,17. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: Felipe Martín García. NIF: 03792451G. Domicilio: Cl. Dos de Mayo, 15. Localidad y provincia: 45529 Yuncler.

Nombre: José Luis Martín Fernández. NIF: 74652292L. Importe: 828,00. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: Luis Martín Megías. NIF: 24294101Y. Domicilio: Cl. Lima, 22. Localidad y provincia: 18007 Granada.

Nombre: Aitor Martín Magdaleno. NIF: 40974917A. Importe: 397,83. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: Carlos Martín Quílez. NIF: 37318474P. Domicilio: Cl. Independencia, 238 Esc. 6.2.º Localidad y provincia: 08026 Barcelona.

Nombre: Megan Martín Mayorga. NIF: 39360386A. Importe: 733,83. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: Fco. Javier Martín Martín. NIF: 39360386A. Domicilio: Cl. Madiroles-Casa, 014. Localidad y provincia: 08560 Manlleu.

Nombre: Abraham Martín Monteior. NIF: 41547950Z. Importe: 78,00. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: Salvador Martín Melgarej. NIF: 46633251S. Domicilio: Cl. Plaza Catalina Albert, 001 Esc. 02 01.º Localidad y provincia: 17185 Vilobi d'Onyar.

Nombre: Miriam Martín Serrano. NIF: 41526498K. Importe: 78,00. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: Ildelfonso Martín Domínguez. NIF: 40524469X. Domicilio: Cl. Juan Herrera, 018 Esc. 5 B. Localidad y provincia: 17210 Palafrugell.

Nombre: Ismael Martínez Carcelén. NIF: 41460874Q. Importe: 694,17. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: María Dolores Carcelén Infantes. NIF: 41460874Q. Domicilio: Cl. Jaime, 46. Localidad y provincia: 07840 Santa Eulalia.

Nombre: Yvonne Martínez Fornés. NIF: 43069371P. Importe: 336,17. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: María Rosario Fornés Moreno. NIF: 43069371P. Domicilio: Cl. Joan Massanet i Moragues, 9 1.º-E. Localidad y provincia: 07010 Palma.

Nombre: Adrián Rubén Martínez Gómez. NIF: 22557336V. Importe: 258,17. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: Francisco José Martínez Cardona. NIF: 25399415D. Domicilio: Cl. Tenor Salvador Alejos, 5 5. Localidad y provincia: 46210 Picanya.

Nombre: Adán Martínez López. NIF: 43167551R. Importe: 1.208,00. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: David Martínez Ferre. NIF: 39648973D. Domicilio: Cl. Hort de Ses Ties, 17. Localidad y provincia: 07100 Sóller.

Nombre: Pedro Jesús Martínez Martínez. NIF: 77718939F. Importe: 694,17. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: José Martínez Sáez. NIF: 74124569P. Domicilio: Cl. San Mateo, 1. Localidad y provincia: 30740 San Pedro del Pinatar

Nombre: Juan José Martínez Mateo. NIF: 74833318N. Importe: 1.310,34. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: Juan Martínez Amores. NIF: 25076136H. Domicilio: Cl. Jabalón, 6, 10.º C. Localidad y provincia: 29010 Málaga.

Nombre: Carlos Martínez Montero. NIF: 53113573H. Importe: 177,00. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: Carlos Martínez Novas. NIF: 35279162Z. Domicilio: Ot. Pazos Fontena, 39, 1.º B. Localidad y provincia: 36930 Bueu.

Nombre: Benny Martínez Morales. NIF: 75728359P. Importe: 1.310,34. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: Antonio Martínez Cárdenas. NIF: 27533320C. Domicilio: Cl. Camino Zapata. Localidad y provincia: 04130 El Alquián.